

	Sumas anteriores - - -	343' 50.
Ⓓ	Por jornales para barrido y limpieza de la poblacion - - -	556' 55.
	Por carrillos para mangas de riego - - -	28' ..
	Por jornales y material del arco de la feria - - -	62' 87.
	Por idem en el cilindrado de grava en el Plano de San Francisco y Paseo de Garay - - -	25' 50
	Por cuenta de aceras de cemento junto a Florida Blanca. - - -	200' ..
Ⓓ	Por transporte de los sillares del teatro - - -	34' ..
	Por impresos para el reparto y cobrancas de consumos en el extra-radio - - -	98' 25
	Por losas de marmol para rotulacion de la calle de Galdo - - -	12' ..
	<u>Total</u> - - -	<u>959' 83.</u>

Aprobar la liquidacion de la suma que ha de percibir el gerente de la Empresa de Consumos, como saldo a su favor, entre las cantidades entregadas al Ayuntamiento, y las que ha separado del mismo, la halla conforme, proponiendo al Ayuntamiento su aprobacion. Leyose dicha liquidacion, que es como sigue:

"Señor Alcalde:"

Ⓓ "En cumplimiento al precedente decreto de N.S. dictado por virtud de lo acordado por el Excmo Ayuntamiento en sesion de veintinueve del actual, se ha procedido por esta oficina de Contaduria a practicar la liquidacion de lo que ha de abonarse al gerente de la empresa de Consumos, como saldo a su favor procedente de las varias operaciones de ingresos hechos en la Caja Municipal